Guayaquil, Marzo 15 de 1.999

Señores
ACCIONISTAS CORPORACION RAMBO S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de mi obligación como Representante Legal de la Compañía CORPORACION RAMBO S.A., y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías Y EL Estatuto vigente, presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 1.998:

La Compañía generó ingresos como pueden verificar en el Estado de Pérdidas y Ganancias, pero así mismo tiene que cubrir sus gastos operacionales.

Adjunto encontrarán el Balance General y el correspondiente informe al Comisario al 31 de Diciembre de 1.998.

Dejo a consideración de ustedes este informe y la aprobación final del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembra de 1.998.

Atentamente,

Lcda. Rocio Lecaro
PRESIDENTE

MEGISTRO DE SOCIEDADES